CONSORCIO INTERVENTOR REFRIGERIOS
NIT 901.814-932-1
Calle 106 No.45 A - 76
Teléfono: (57) 6016021144
Gerencia.cir@atiinternacional.com.co
Bogotá D.C., Colombia

CIR-1992-2024

Bogotá D.C., 10 de noviembre de 2024

Doctor:
DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Av. El Dorado No 66-63
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. C01.PCCNTR.6126531 de 2024. Objeto es: ejercer la interventoría administrativa, jurídica, técnica, contable y financiera de la modalidad de Refrigerios Escolares del Programa de Alimentación escolar PAE Bogotá.

ASUNTO: Remisión de documentos para tramite de pago del proveedor de alimentos UT Alimentos Gamba OC: SED-2575 CCE-128995

Apreciado Doctor Mora

Reciba un cordial saludo,

En cumplimiento del contrato de interventoría No. C01.PCCNTR.6126531 de 2024, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y el Consorcio Interventor Refrigerios; de acuerdo con el anexo técnico en el numeral 9. Componente Financiero literal 4." Elaborar la respectiva acta de certificación financiera mensual que avale la ejecución y el pago de cada contrato u orden de compra objeto de seguimiento, la cual deberá ser confrontada con la base de suministro conciliada por el proceso de gestión de información, formatos de registros de entrega de complementos alimentarios y demás soportes que hacen parte integral del proceso de certificación", así mismo junto con el pliego de condiciones capítulo 2, numeral 2.8 Forma de pago, Tabla No. 1 Relación de entregables de los pagos mensuales, numeral 2 "Soportes de facturación mensual de cada uno de los proveedores de alimentos y

proveedores logísticos con todos los documentos que justifiquen la certificación de pagos".

Adjuntamos los siguientes documentos para radicación de certificación de pago, correspondiente al periodo de octubre de 2024.

- Factura No. UTAG 17
- Acta de certificación No. 5
- RUT
- RIT
- Resolución de facturación vigente.
- Certificado de parafiscales
- Junta central de contadores
- Copia de la tarjeta profesional
- Copia de la cédula del contador
- Certificado de vinculación laboral incentivo social y económico.
- Certificado Compras locales
- Comprobante de pago de secretaria de Hacienda Distrital
- Visita Administrativa

Cordialmente,

GLORIA GUZMAN GOMEZ
Gerente del proyecto
CONSORCIO INTERVENTOR REFRIGERIOS

Proyectó: Natalia Escobar Ramírez
Revisó: Willinton Arias
Aprobó: Elsa Guzmán

UNION TEMPORAL ALIMENTOS GAMBA
NIT 901.708.642-7
DG 67 C SUR 18 I 11 SUR
Tel: (601) 3914153
Bogotá - Colombia
utalimentosgamba@gmail.com

Factura electronica de venta
No. UTAG 17

Señores	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 3241000 - Ext. 000
Dirección	AV.EL DORADO 66-63	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	07/11/2024, 07:24
Expedición	07/11/2024, 07:24
Vencimiento	06/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 1	119.00	506.70	69,341.90
2	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 1	212.00	506.70	123,533.46
3	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 1	230.00	1,011.13	267,443.89
4	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 1	459.00	1,011.13	533,724.97
5	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 1 CONTRAMUESTRAS	1.00	506.70	582.71
6	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 1 CONTRAMUESTRAS	1.00	506.70	582.71
7	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 1 CONTRAMUESTRA	1.00	1,011.13	1,162.80
8	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 1 CONTRAMUESTRA	1.00	1,136.13	1,306.55
9	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 2	119.00	506.70	69,341.90
10	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 2	212.00	506.70	123,533.46
11	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 2	230.00	1,011.13	267,443.89
12	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 2	459.00	1,011.13	533,724.97
13	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 2 CONTRAMUESTRA	1.00	506.70	582.71
14	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 2 CONTRAMUESTRA	1.00	506.70	582.71
15	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 2 CONTRAMUESTRA	1.00	1,011.13	1,162.80
16	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 2 CONTRAMUESTRA	1.00	1,011.13	1,162.80
17	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 3	119.00	506.70	69,341.90
18	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 3	212.00	506.70	123,533.46
19	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 3	230.00	1,011.13	267,443.89
20	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 3	459.00	1,011.13	533,724.97
21	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 3 CONTRAMUESTRA	1.00	506.70	582.71
22	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 3 CONTRAMUESTRA	1.00	506.70	582.71
23	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 3 CONTRAMUESTRA	1.00	1,011.13	1,162.80
24	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 3 CONTRAMUESTRA	1.00	1,011.13	1,162.80
25	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 4	119.00	506.70	69,341.90
26	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 4	212.00	506.70	123,533.46
27	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 4	230.00	1,011.13	267,443.89
28	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 4	459.00	1,011.13	533,724.97

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
29	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 4 CONTRAMUESTRA	1.00	506.70	582.71
30	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 4 CONTRAMUESTRA	1.00	506.70	582.71
31	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 4 CONTRAMUESTRA	1.00	1,011.13	1,162.80
32	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 4 CONTRAMUESTRA	1.00	1,011.13	1,162.80
33	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 5	119.00	506.70	69,341.90
34	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 5	212.00	506.70	123,533.46
35	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 5	230.00	1,011.13	267,443.89
36	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 5	459.00	1,011.13	533,724.97
37	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 5 CONTRAMUESTRA	1.00	506.70	582.71
38	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 5 CONTRAMUESTRA	1.00	506.70	582.71
39	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 5 CONTRAMUESTRA	1.00	1,011.13	1,162.80
40	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 5 CONTRAMUESTRA	1.00	1,011.13	1,162.80
41	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 6	119.00	506.70	69,341.90
42	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 6	212.00	506.70	123,533.46
43	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 6	230.00	1,011.13	267,443.89
44	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 6	459.00	1,011.13	533,724.97
45	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 6 CONTRAMUESTRA	1.00	507.61	583.75
46	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 6 CONTRAMUESTRA	1.00	506.70	582.71
47	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 6 CONTRAMUESTRA	1.00	1,001.13	1,151.30
48	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 6 CONTRAMUESTRA	1.00	1,011.13	1,162.80
49	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 7	119.00	506.70	69,341.90
50	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 7	212.00	506.70	123,533.46
51	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 7	230.00	1,011.13	267,443.89
52	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 7	459.00	1,011.13	533,724.97
53	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 8	119.00	506.70	69,341.90
54	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 8	212.00	506.70	123,533.46
55	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 8	230.00	1,011.13	267,443.89
56	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 8	459.00	1,011.13	533,724.97
57	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 9	119.00	506.70	69,341.90
58	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 9	212.00	506.70	123,533.46
59	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 9	230.00	1,011.13	267,443.89
60	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 9	459.00	1,011.13	533,724.97
61	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 10	119.00	506.70	69,341.90
62	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 10	212.00	506.70	123,533.46
63	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 10	230.00	1,011.13	267,443.89
64	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 10	459.00	1,011.13	533,724.97
65	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 11	119.00	506.70	69,341.90
66	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 11	212.00	506.70	123,533.46

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
67	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 11	230.00	1,011.13	267,443.89
68	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 11	459.00	1,011.13	533,724.97
69	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 12	119.00	506.70	69,341.90
70	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 12	212.00	506.70	123,533.46
71	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 12	230.00	1,011.13	267,443.89
72	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 12	459.00	1,011.13	533,724.97
73	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 13	119.00	506.70	69,341.90
74	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 13	212.00	506.70	123,533.46
75	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 13	230.00	1,011.13	267,443.89
76	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 13	459.00	1,011.13	533,724.97
77	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 14	119.00	506.70	69,341.90
78	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 14	212.00	506.70	123,533.46
79	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 14	230.00	1,011.13	267,443.89
80	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 14	459.00	1,011.13	533,724.97
81	GELATINA DE PATA DE RES TIPO A SEGMENTO 15	104.00	506.70	60,601.32
82	GELATINA DE PATA DE RES TIPO B SEGMENTO 15	226.00	506.70	131,691.33
83	GELATINA DE PATA DE RES TIPO C SEGMENTO 15	226.00	1,011.13	262,792.69
84	GELATINA DE PATA DE RES TIPO D SEGMENTO 15	453.00	1,011.13	526,748.17

Total items: 84

Total Bruto	12,973,505.92
Comestibles ultraprocesados 15%	1,946,026.08
Total a Pagar	14,919,532.00

Valor en Letras:
Catorce millones novecientos diecinueve mil quinientos treinta y dos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-06 $ 14,919,532.00
por

Observaciones:
OC-CCE 128995 / OC-SED 2575 / PERIODO OCTUBRE 2024

Porcentaje de participación de los miembros:

COMERCIALIZADORA GAMBA SAS - NIT 901.500.280 - 70%
JULIAN GAMBA VARGAS - Cédula de ciudadanía 1.033.684.286 - 30%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764081647252 aprobado en 20241017 prefijo UTAG desde el número 17 al 100 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 5629 Actividades de otros servicios de comidas Tarifa 4.14
CUFE: edbfa0a8ab65727ea9bacf67ec3e53a4c49d5f6b5d24e5e7aab69e841d314671474cccae54711b8ff2f951601c6d893b

ACTA DE CERTIFICACIÓN DE PAGO N° 5

PROYECTO 7736- BIENESTAR ESTUDIANTIL PARA TODOS
CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA SED N° 2575
ORDEN DE COMPRA CCE N° 128995

En cumplimiento de la obligación integral, técnica, financiera, administrativa, contable y jurídica para el contrato de interventoría C01.PCCNTR.6126531, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y CONSORCIO INTERVENTOR REFRIGERIOS, que establecen entre otras, literal m. del anexo técnico "Radicar en la SED el décimo (10) día calendario de cada mes (a menos que la SED indique una fecha diferente) la factura, acta de certificación financiera mensual de suministro, el pago de los aportes al sistema integral de seguridad social de las diferentes de los contratos objeto de seguimiento y los demás soportes necesarios, de acuerdo con los procedimientos, fechas y manuales establecidos por la SED, (...)" la Interventoría presenta el acta de certificación de pago correspondiente a:

PROVEEDOR DE ALIMENTOS	UT ALIMENTOS GAMBA	**NIT**	901708642-7

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CCE-205-2023 EN EL MARCO DEL PROCESO CCENEG-071-01-2022

OBJETO :	El objeto del Instrumento de Agregación de Demanda es: Establecer: (i) las condiciones para la compra de los alimentos que componen los refrigerios del PAE por parte de la SED al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda. (ii) las condiciones para la entrega de los alimentos que componen los refrigerios del PAE por parte de los Proveedores al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda, en los sitios definidos por la SED. (iii) las condiciones en las cuales la SED se vincula al Instrumento de Agregación de Demanda. (iv) las condiciones para el pago de los alimentos para la operación del PAE por parte de la SED.
ALCANCE DEL OBJETO:	El presente Instrumento de Agregación de Demanda es de utilización exclusiva por parte de la Secretaría de Educación del Distrito, dado que las características técnicas de los alimentos obedecen a las necesidades de la SED acordes con los menús establecidos para la entrega de refrigerios. Los Proveedores de alimentos se obligan con la SED a entregar los alimentos a los operadores logísticos que resulten adjudicatarios del proceso CCENEG-069-01-2022 para la operación del PAE Bogotá. Lo anterior, de acuerdo con las especificaciones establecidas en los estudios y documentos previos, los anexos y el pliego de condiciones y las Ofertas presentadas a Colombia Compra Eficiente.
PLAZO DE EJECUCIÓN (VIGENCIA DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA):	El IAD tendrá plazo de DOS (2) AÑOS contados a partir de la suscripción del acta de inicio que suscriba Colombia Compra Eficiente una vez se tengan los documentos, simuladores y demás requisitos necesarios para su adecuado funcionamiento. En este caso, será necesario actualizar las garantías con la fecha de inicio de la operación del IAD; dicho plazo podrá ser prorrogable hasta por máximo DOCE (12) MESES, si la necesidad lo requiere. Colombia Compra Eficiente debe notificar la intención de prorrogar los Alimentos y Segmentos que considere viable, por lo menos treinta (30) días calendario antes del vencimiento del plazo del Instrumento de Agregación de demanda. A falta de notificación de interés de prorrogar el plazo del IAD, este terminará al vencimiento de su plazo inicialmente establecido. El Proveedor puede manifestar dentro del mismo plazo su intención de no permanecer en el Instrumento de Agregación de Demanda durante la prórroga. El plazo de operación del IAD inicia cuando: (i) las herramientas necesarias para que la Entidad compradora pueda realizar las compras a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano estén desarrolladas y puestas a disposición de las SED, (ii) los documentos y guías que explican el funcionamiento del instrumento estén listos y publicados, (iii) las capacitaciones respectivas a los proveedores se hayan impartido y (iv) el IAD esté habilitado y disponible en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el minisitio web en la página oficial de esta entidad. Una vez se cumplan estos requisitos Colombia Compra Eficiente realizará la suscripción del acta de inicio mediante el cual se oficializará el inicio de operación del IAD. A partir de la definición de esta fecha, los proveedores deben actualizar las garantías con la fecha de inicio de la operación del IAD. En caso de que la SED solicite al Proveedor la adquisición de los alimentos de que trata el IAD, con un plazo adicional a la vigencia del mismo, todas las condiciones establecidas en el IAD se entenderán extendidas hasta la fecha de vencimiento de la Orden de Compra.
FORMA DE PAGO (FACTURACIÓN Y PAGO):	El Proveedor debe facturar mensualmente el suministro de alimentos para la operación del PAE en la Orden de compra de acuerdo con las condiciones de entrega, previo cumplimiento de las condiciones contenidas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo por parte de la Entidad Compradora, contemplando todos los gravámenes adicionales (estampillas) aplicables a la Orden de Compra; factura que deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. El Proveedor de acuerdo con las disposiciones tributarias deberá realizar el manejo de las facturas electrónicas según la regulación aplicable; para tal fin, es obligación de la Entidad Compradora informar y entregar a cada Proveedor la totalidad de formatos, documentos e información (plazos, periodos de pago, etc.) relacionada con el trámite interno para el pago de las facturas, una vez se cuente con la aceptación de la Orden de Compra. Así mismo, es una obligación del Proveedor solicitar dichos documentos e información para la presentación de las facturas.

Dirección de Bienestar Estudiantil
Programa de Alimentación Escolar
Acta Mensual de certificación - Proveedor Alimentos

Acta de Certificación	Periodo de Certificación
	Octubre de 2024
N° 5	Fecha del informe
	1 de noviembre de 2024

1. Información contractual

OC-CCE	OC-SED	Fecha de emisión	Fecha acta de inicio	Fecha de suscripción	Fecha vencimiento inicial	Fecha vencimiento (prorroga)
128995	**2575**	**21/05/2024**	**28/05/2024**	**23/05/2024**	**29/08/2024**	**04/10/2024**

2. Datos de la empresa -Unión Temporal - Consorcio

Razón Social	Tipo de persona	NIT/CC	Dirección	Teléfono	% de Participación
UNION TEMPORAL ALIMENTOS GAMBA	**Jurídica**	**901708642-7**	**Dg 67 C Sur # 18 I - 11**	**6017618875**	**100%**
Representante Legal	Cédula representante legal	Representante Legal suplente	Cédula representante legal suplente	Correo electrónico	
Julián Gamba Vargas	**1033684286**	**Anyisahidayi Gamba Vargas**	**1026278728**	**comercializadoragamba@hotmail.com**	
Revisor fiscal / contador	Cédula revisor fiscal / contador	Tarjeta profesional	Teléfono	Correo electrónico	
N/A	**N/A**	**N/A**	**6017618875**	**N/A**	

3. Conformación Unión temporal - Consorcio

Razón Social - Integrante 1	Tipo de persona	NIT/CC	Dirección	Teléfono	% de Participación
JULIAN GAMBA VARGAS	**Natural**	**1033684286 - 5**	**CL 14 A 33 24 AP 201**	**N/A**	**30%**
Representante Legal	Cédula representante legal	Representante Legal suplente	Cédula representante legal suplente	Correo electrónico	
Julián Gamba Vargas	**1033684286**	**N/A**	**N/A**	**gelatinasgamba@hotmail.com**	
Revisor fiscal / contador	Cédula revisor fiscal / contador	Tarjeta profesional	Teléfono	Correo electrónico	
Martha Cecilia Lasso Zapata	**34600973**	**94131-T**	**N/A**	**N/A**	
Razón Social - Integrante 2	Tipo de persona	NIT/CC	Dirección	Teléfono	% de Participación
COMERCIALIZADORA GAMBA SAS	**Juridica**	**901500280 - 1**	**DG 67 C SUR # 18 I 11**	**N/A**	**70%**
Representante Legal	Cédula representante legal	Representante Legal suplente	Cédula representante legal suplente	Correo electrónico	
Julián Gamba Vargas	**1033684286**	**Anyisahidayi Gamba Vargas**	**10262787 8**	**N.A**	
Revisor fiscal / contador	Cédula revisor fiscal / contador	Tarjeta profesional	Teléfono	Correo electrónico	
Concepción María Montañez Romero	**39781725**	**306895 - T**	**N/A**	**N/A**	

4. Información presupuestal

Proyecto	Código presupuestal CDP	CDP No.	Fecha CDP	Valor CDP
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	O2301160113000000773601002	3678	30/04/2024	$ 119.920.728.524

Ítem	RP 1 (inicial)	RP 2 (adición1)	RP 3 (adición 2)	RP 2 (adición3)	RP 3 (adición 4)	Total OC
Valor	$ 1.755.379.241	$ 750.447.012				**$ 2.505.826.253**
RP No.	4655	5342				N/A
Fuente (s)	546 - 457	12				N/A
Fecha RP	24/05/2024	29/08/2024				N/A

5. Ejecución orden de compra en el periodo

Ejecución certificada periodos anteriores	Valor Certificado
Acumulado 2023	$ -
Enero	$ -
Febrero	$ -
Marzo	$ -
Abril	$ -
Mayo	$ -
Junio	$ 176.593.720,00
Julio	$ 712.050.651,00
Agosto	$ 572.873.699,00
Septiembre	$ 1.021.522.513,00
VALOR TOTAL CERTIFICADO PERIODOS ANTERIORES	**$ 2.483.040.583,00**

VALOR CERTIFICADO EN EL PERIODO	VALOR CONTRAMUESTRAS	VALOR RECONOCIMIENTO MESES ANTERIORES	AJUSTES AL PESO
$ 14.898.585,69	$ 20.946,24	$ -	$ 0,07

VALOR CERTIFICADO DEL PERIODO FACTURADO (a)

PERIODO	CONCEPTO	VALOR
Octubre	**VALOR CERTIFICADO DEL PERIODO FACTURADO**	**$ 14.919.532,00**
		$ -
	Subtotales (a)	**$ 14.919.532,00**

VALOR DESCUENTOS DEL PERIODO FACTURADO (b)

CONSECUTIVO DESCUENTO	CONCEPTO	VALOR
	Subtotales (b)	**$ -**

VALOR A CERTIFICAR EN EL PERÍODO (c)=(a-b)	**$ 14.919.532,00**

VALOR ORDEN DE COMPRA INCLUIDO ADICIONES	VALOR CERTIFICADO A LA FECHA	% DE EJECUCIÓN	SALDO ORDEN DE COMPRA
$ 2.505.826.253	$ 2.497.960.115,00	99,69%	$ 7.866.138,00

6. Observaciones

7. Contramuestras periodos anteriores

Código Alimento	Segmento	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	Valor total
		-	-	-	-	$ -
		-	-	-	-	$ -
TOTALES		-	-	-	-	$ -

8. Contramuestras del periodo de certificación

Código Alimento	Segmento	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	Valor total
31	1	1	1	1	1	$ 3.491,04
31	2	1	1	1	1	$ 3.491,04
31	3	1	1	1	1	$ 3.491,04
31	4	1	1	1	1	$ 3.491,04
31	5	1	1	1	1	$ 3.491,04
31	6	1	1	1	1	$ 3.491,04
TOTALES		6	6	6	6	$ 20.946,24

9. Cantidades certificadas periodos anteriores

Código Alimento	Segmento	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	Valor total
		-	-	-	-	$ -
		-	-	-	-	$ -
TOTALES		-	-	-	-	$ -

10. Cantidades certificadas en el periodo

Código Alimento	Segmento	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	Valor total
31	1	119	212	230	459	$ 994.053,10
31	2	119	212	230	459	$ 994.053,10
31	3	119	212	230	459	$ 994.053,10
31	4	119	212	230	459	$ 994.053,10
31	5	119	212	230	459	$ 994.053,10
31	6	119	212	230	459	$ 994.053,10
31	7	119	212	230	459	$ 994.053,10
31	8	119	212	230	459	$ 994.053,10
31	9	119	212	230	459	$ 994.053,10
31	10	119	212	230	459	$ 994.053,10
31	11	119	212	230	459	$ 994.053,10
31	12	119	212	230	459	$ 994.053,10
31	13	119	212	230	459	$ 994.053,10
31	14	119	212	230	459	$ 994.053,10
31	15	104	226	226	453	$ 981.842,29
TOTALES		1.770	3.194	3.446	6.879	$ 14.898.585,69

11. Cantidades No Certificadas en el periodo

Código Alimento	Segmento	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	Valor total
		-	-	-	-	$ -
		-	-	-	-	$ -
TOTALES		-	-	-	-	$ -

La interventoría certifica que verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la orden de compra y el IAD para el pago, que por este medio autoriza e igualmente certifica que ha recibido y aprobado las cantidades por grupo etario de los complementos alimentarios suministrados por el proveedor de alimentos, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas y las calidades establecidas en los términos y condiciones contractuales, y se encuentran soportados en los formatos de registro de entrega de refrigerios escolares, y demás formatos revisados. En virtud de lo anterior, autoriza el pago de la suma indicada en el aparte denominado VALOR CERTIFICADO DEL PERIODO contenido en la presente acta.

Lo anterior, con fundamento en las solicitudes de pedido, ajustes, alcances y cancelaciones efectuadas por la Entidad para la entrega de los complementos alimentarios y que se reconocen en la presente acta, una vez validada y aprobada la información por la Entidad para pago.

Interventoría

WILLINTON ARTURO ARIAS CASALLAS
cc. 79571724
Consorcio Interventor Refrigerios
Representante Legal Interventoría

Proveedor de Alimentos

Julián Gamba Vargas
C.C. 1033684286
UNION TEMPORAL ALIMENTOS GAMBA
Representante Legal Proveedor de Alimentos

Elaboró: Natalia Escobar Ramírez - Profesional Financiero
Revisó: María Elsa Guzmán Gómez- Coordinación Financiera
Revisó: Equipo Transversal
Aprobó: Gloria Guzmán Gómez - Gerencia de proyecto

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141105153994

(415)7707212489984(8020) 000014110515399 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 8 6 4 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL ALIMENTOS GAMBA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
DG 67 C SUR 18 I 11 SUR

42. Correo electrónico utalimentosgamba@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 9 1 4 1 5 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 2 2 1 2 0 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 14 16 42 52 55 64

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
64 - Impuesto producto comestible ultrapro

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2024 - 08 - 08 / 17 : 50: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GAMBA VARGAS JULIAN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141105153994

(415)7707212489984(8020) 000014110515399 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 8 6 4 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	2 0 7	
73. Fecha	2 0 2 2 1 2 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 1 2 0 2	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 1 2 0 2	
81. Hasta	2 0 2 6 1 2 0 2	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 5 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141105153994

(415)7707212489984(8020) 000014110515399 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 8 6 4 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 2 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 3 6 8 4 2 8 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GAMBA	VARGAS	JULIAN	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 1 2 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 6 2 7 8 7 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GAMBA	VARGAS	ANYISAHIDAYI	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141105153994

(415)7707212489984(8020) 000014110515399 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 8 6 4 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 5 0 0 2 8 0	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: COMERCIALIZADORA GAMBA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
500,136,000	7 0	2 0 2 2 1 2 0 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 3 3 6 8 4 2 8 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GAMBA	VARGAS	JULIAN	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
67,165,140	3 0	2 0 2 2 1 2 0 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:07/10/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901708642	UNION TEMPORAL ALIMENTOS GAMBA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: DG 67 C SUR 18 I 11 SUR Teléfonos: 3133914153

Dirección electrónica: utalimentosgamba@gmail. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 19/10/2023 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 02/12/2022

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 02/12/2022 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 5629 - Actividades de otros servicios de comidas

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
02/12/2022	C.C.	1026278728	ANYISAHIDAYI GAMBA VARGAS	REPRESENTANTE LEGAL
02/12/2022	C.C.	1033684286	JULIAN GAMBA VARGAS	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764081647252

(415)7707212489984(8020) 001876408164725 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 7 0 8 6 4 2	7				

11. Razón social
UNION TEMPORAL ALIMENTOS GAMBA

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
DG 67 C SUR 18 I 11 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-10-17 / 08:13:47 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres GAMBA VARGAS JULIAN
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1033684286 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNION TEMPORAL ALIMENTOS GAMBA

997. Fecha formalización 2 0 2 4-1 0-1 7/0 8:1 3:4 7

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764081647252

(415)7707212489984(8020) 001876408164725 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901708642	7				

11. Razón social

UNION TEMPORAL ALIMENTOS GAMBA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNION TEMPORAL ALIMENTOS GAMBA DG 67 C SUR 18 I 11 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	UTAG	17	100	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

UT
ALIMENTOS GAMBA

UT ALIMENTOS GAMBA

NIT 901708642-7

CERTIFICADO PAGOS SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, El suscrito Representante Legal de la **UNION TEMPORAL DE ALIMENTOS GAMBA** identificada con NIT. 901.708.642-7 se permite certificar que la empresa mencionada ha realizado los pagos de seguridad social y aportes de parafiscales correspondientes durante los últimos seis meses ya que el señor JULIAN GAMBA VARGAS identificado con C.C 1.033.684.286 paga el 50% del valor de los aportes y la empresa COMERCIALIZADORA GAMBA S.A.S identificada con Nit. 901.500.280-1 paga el otro 50% correspondiente a los costos y gastos de la Unión Temporal y hasta noviembre del año en curso, exigibles legalmente.

Expedido en el día (05) del mes de noviembre del 2024

Cordialmente,

Julian Gamba Vargas
Representante Legal
C.C. 1033684286



CERTIFICADO PAGOS SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALESARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, El Señor JULIAN GAMBA VARGAS identificado con C.C. 1.033.684.286 se permite certificar que ha realizado los pagos de seguridad social y aportes de parafiscales correspondientes durante los últimos seis meses a nombre propio y como empleador y hasta el mes de noviembre del año en curso, que legalmente son exigibles.

Expedido a los (05) días del mes de noviembre del 2024.

Cordialmente,

Julian Gamba Vargas

CC 1033684286

Diagonal 67C No. 18i - 11sur - Barrio Capri
Tel: (57) 1 761 8875 Telefax: (57) 1 766 3813
Celular: 313 391 4153 - 311 854 1855
email. servicioalcliente@gelatinagamba.com
www.gelatinagamba.com
Bogotá - Colombia

COMERCIALIZADORA
GAMBA
NIT. 901500280-1

CERTIFICADO PAGOS SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, El suscrito representante legal de la empresa COMERCIALIZADORA GAMBA SAS identificada con Nit. 901.500.280-1 se permite certificar que la empresa mencionada ha realizado los pagos de seguridad social y aportes de parafiscales correspondientes durante los últimos seis meses a nombre propio y como empleador y hasta el mes de noviembre del año en curso, que legalmente son exigibles.

Expedido a los (05) días del mes de noviembre del 2024.

Cordialmente,

Julian Gamba Vargas

Representante Legal

CC 1033684286

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.033.684.286

GAMBA VARGAS

APELLIDOS

JULIAN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-FEB-1987

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

08-FEB-2005 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1500150-01249443-M-1033684286-20210811 0075259699H 1 8502383508

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Bogotá D.C. 15/01/2024
Señor(a):
JULIAN GAMBA VARGAS
GERENTE
JULIAN GAMBA VARGAS
DIAGONAL 67 SUR No. 18 I - 11
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta Radicación No: 202401120116566
Registro de Productor de Bienes Nacionales
Fecha: 15/01/2024

En atención a su solicitud del asunto y de conformidad con el Decreto 2680 de 2009, Resolución 331 de 2010 y circular 19 de 2015, le informamos que su producto ha sido registrado ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como:

NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE COMERCIAL	SUBPARTIDA ARANCELARIA	DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	FECHA APROBACIÓN
GELATINA DE PATA	GELATINA DE PATA DE RES CON PANELA SABOR A BANANO, VAINILLA CUBIERTA CON ALMIDON	3503001000	202401120116566	15/01/2025	15/01/2024

EzDC zkFF 3B1S hAXv ruSm 6T2M cJI=

Este Registro se debe renovar cuando ocurra cualquiera de los siguientes eventos:

* Varíen las condiciones originalmente registradas por la empresa.

* Se encuentre próximo a su vencimiento.

* El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo lo solicite.

Este Registro se expide con base en la información declarada por la empresa.

Sugerimos solicitar la renovación de este registro con un (1)mes de anticipación a la fecha de vencimiento.

AC: CAMERFIRMA COLOMBIA SAS
CERTIFICADOS - 002

Cordialmente

MARTHA LUCIA FRANCO PINZON

GRUPO REGISTRO DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Respuesta a Radicación No: 202401120116566

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:

www.vuce.gov.co

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en la certificación impresa, confirma la autenticidad de la certificación emitida.

El documento debe estar firmado digitalmente con su correspondiente nombre de reconocimiento

EzDC zkFF 3B1S hAXv ruSm 6T2M cJI=

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311
Conmutador: (+57) 601 6067676
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283



AREA DE TALENTO HUMANO
JULIAN GAMBA VARGAS
NIT: 1033684286-5

Certifica que la siguiente persona está vinculada a nuestra empresa en calidad de madre cabeza de familia:

Nombre: Anyisahidayi Gamba Vargas
Cedula: 1026278728
Dirección: DG 67 C SUR # 18 I 24
Condición de vulnerabilidad: Madre cabeza de familia.

Expedido en el día (05) del mes de noviembre del 2024

Atentamente

Juliana A.
Juliana Aristizábal
Coordinadora de talento humanos

Notaría 60
Henry Cadena Franco

NOTARÍA SESENTA DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D. C.
Código n.° 100100060
CALLE 161 N.° 16 A -32 PBX:(1) 6710725
declaraciones@notaria60bogota.com.co

ACTA DE DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO PARA FINES JUDICIALES O NO JUDICIALES
(Artículo 188 del Código General del Proceso)
Acta n.° M155

En la ciudad de Bogotá D. C., República de Colombia, el **16 de Noviembre de 2022**, ante el despacho de la Notaría Sesenta del Círculo de Bogotá D. C., compareció **GAMBA VARGAS ANYISAHIDAYI** , mayor de edad, domiciliado y residente en **CRA 56 # 152-77**, de estado civil **Soltero(a)**, identificado con **C.C. n.° 1026278728**, de nacionalidad **COLOMBIANA**, de profesión **empleado(a)** , hábil para contratar y obligarse, quien manifestó: **PRIMERO:** Que solicita que se le tome ésta, su declaración, la que hace de manera libre y espontánea, la que rinde bajo la gravedad del juramento. **SEGUNDO:** Que fue advertido por el señor Notario de las implicaciones legales de faltar a la verdad total o parcialmente, para lo que le leyó y ordenó insertar en este punto el tenor literal del artículo 442 el Código Penal, así: *"**ARTÍCULO 442. FALSO TESTIMONIO.** El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años."* **TERCERO:** Que las afirmaciones y las informaciones que hago en esta declaración corresponden a hechos ciertos. **CUARTO:** Que no tengo ninguna clase de impedimentos ni de inhabilidades para rendir esta declaración, la que hago bajo mi única y entera responsabilidad, para lo que expongo a continuación las siguientes declaraciones: ***Primera:** Son mis nombres y apellidos y mis generales de ley, los que están consignados en esta acta.* ***Segunda: manifiesto que:*** Soy MADRE CABEZA DE FAMILIA, tengo dos hijos de nombres JERONIMO ANDRESPULIDO GAMBA Identificado con R.C. No. 1011252850 y MARTIN EMILIO PULIDO GAMBA Identificado con R.C. No 1014747486, los cuales son menores de edad y dependen económicamente, psicológicamente y afectivamente de mí en un 100% de sus gastos, ya que no cuenta con el apoyo económico, ni psicológico de su padre. **QUINTO:** ***Hago constar que antes de la firma de esta acta, la he leído con cuidado y detenimiento, dándole su aprobación, razón por la que me hago responsable de todos los errores y las inconsistencias que no haya advertido antes de su firma, lo que me impide hacer cualquier reclamación posterior sobre el contenido de esta acta. Es todo.*** Leída y aprobada por quien rindió declaración, la firma junto con el notario, **a los 16 de Noviembre de 2022.**

El declarante,

Anyiso S.

C.C. n.° 1.026.278.728 **expedida en** Bogotá

GLORIA DEL PILAR HERNANDEZ DIAZ
NOTARIA SESENTA (E) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Notaría 60
Notario(a) En encargo



Industria de Alimentos Gamba
Nit: 1.033.684.286-5

AREA DE TALENTO HUMANO DE
JULIAN GAMBA VARGAS
NIT. 1033684286-5

HACE CONSTAR:

Que los siguientes trabajadores están vinculados a nuestra compañía como persona en condición de discapacidad.

Nombre: **RAFAEL RICARDO OCHOA JIMENEZ**
Cedula: 1.056.930.619
Dirección: CALE 30 7 C -16 E
Condición de Vulnerabilidad: Inmovilidad de Brazo izquierdo

Expedido en el día (05) del mes de noviembre del 2024

Atentamente

Juliana A.

Juliana Aristizábal
Coordinadora de talento humano

Diagonal 67C No. 18i - 11sur - Barrio Capri
Tel: (57) 1 761 8875 Telefax: (57) 1 766 3813
Celular: 313 391 4153 - 311 854 1855
email. servicioalcliente@gelatinagamba.com
www.gelatinagamba.com
Bogotá - Colombia

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Trabajo	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02 Versión: 4.0 Fecha: Enero 31 de 2021 Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2024721100000038905
FECHA RADICADO:	25/09/2024
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	JULIAN GAMBA VARGAS
IDENTIFICACIÓN:	1033684286-5

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	9
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	11,11%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato. CD02259.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el martes, 22 de octubre de 2024

CARLOS ARTURO RIVEROS MARTINEZ

Verificó y Elaboró: : D Ramos

COMERCIALIZADORA
GAMBA
NIT. 901500280-1

AREA DE TALENTO HUMANO DE
COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS GAMBA
NIT. 901500280-1

HACE CONSTAR:

Que los siguientes trabajadores están vinculados a nuestra compañía como persona en condición de discapacidad.

Nombre: **NATALY MONTAÑO LAVAO**
Cedula: 1.023.877.049
Dirección: TV 29 A 71 P SUR 29
Condición de Vulnerabilidad: Sordo Mudo

Nombre: **VALENCIA MAYORGA DANIEL ALBERTO**
Cedula: 1073705980
Dirección: CR 46 A #59C SUR 24
Condición de Vulnerabilidad: Sordo Mudo

Expedido en el día (05) del mes de noviembre del 2024

Atentamente

Juliana Aristizábal
Coordinadora de talento humano

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Trabajo	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02 Versión: 4.0 Fecha: Enero 31 de 2021 Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2024721100000012894-13EE2024721100000012895
FECHA RADICADO:	26/03/2024
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	COMERCIALIZADORA GAMBA SAS
IDENTIFICACIÓN:	901500280

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	10
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	2
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	0
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	0,00%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato. CD0948

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los articulos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el miércoles, 8 de mayo de 2024

CARLOS ARTURO RIVEROS MARTINEZ

Verificó y Elaboró: M.Guataquira.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 1033684286	5	JULIAN GAMBA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	D 67 18i 11 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7618875	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1028205117	9476839998	E	2024/11/22	2024/11/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,249,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION												SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$2,080,000						$520,000	
																				$2,080,000						$520,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	27	$1,170,000	16%	SIN RIESGO	$187,200	$0	$0	$0	$0	$0	$187,200		SALUD TOTAL	27	$1,170,000	4%	$46,800	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	3	$130,000	16%	SIN RIESGO	$20,800	$0	$0	$0	$0	$0	$20,800		SALUD TOTAL	3	$130,000	4%	$5,200	
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		COMPENSAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SANITAS	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SALUD TOTAL	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		FAMISANAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		FAMISANAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		COMPENSAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		COMPENSAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	
														$2,080,000						$2,080,000						$520,000	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$520,000						$514,800						$134,700				$0		$0		$0		$0	
	$520,000						$514,800						$134,700				$0		$0		$0		$0	
	$520,000						$514,800						$134,700				$0		$0		$0		$0	
$0	$46,800		CAFAM	27	$1,170,000	4%	$46,800	ARL SURA	27	$1,170,000	1.044%	2	$12,300	27	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$5,200		CAFAM	0	$0	4%	$0	ARL SURA	3	$130,000	0%	2	$0	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$52,000		CAFAM	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	1.044%	2	$13,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$52,000		CAFAM	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	1.044%	2	$13,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$52,000		CAFAM	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	1.044%	2	$13,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$52,000		CAFAM	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	1.044%	2	$13,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$52,000		CAFAM	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	1.044%	2	$13,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$52,000		CAFAM	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	1.044%	2	$13,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$52,000		CAFAM	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	1.044%	2	$13,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$52,000		CAFAM	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	1.044%	2	$13,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$52,000		CAFAM	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	1.044%	2	$13,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$52,000		CAFAM	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	1.044%	2	$13,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$520,000						$514,800						$134,700				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 1033684286	5	JULIAN GAMBA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	D 67 18I 11 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7618875	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1028205117	9476839998	E	2024/11/22	2024/11/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,249,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$2,080,000	$0	$0	$2,080,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$624,000	$0	$0	$624,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,248,000	$0	$0	$1,248,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$134,700	$0	$0	$134,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$134,700	$0	$0	$134,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$514,800	$0	$0	$514,800
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	10	$514,800	$0	$0	$514,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				10	$520,000	$0	$0	$520,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$156,000	$0	$0	$156,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$104,000	$0	$0	$104,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$104,000	$0	$0	$104,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$104,000	$0	$0	$104,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				10	$3,249,500	$0	$0	$3,249,500

2024/11/05 12:33 p.m.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901500280	1	COMERCIALIZADORA GAMBA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	DG 67C 18I 11 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7618875	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1028205117	9476840000	E	2024/11/21	2024/11/05	BANCO DAVIVIENDA	0	52,913,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION												SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vlp	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$1,872,100						$468,100	
																				$208,100						$52,100	
																				$208,100						$52,100	
						$1,300,000	No	Fijo	COLFONDOS	28	$1,213,334	16%	SIN RIESGO	$194,200	$0	$0	$0	$0	$0	$194,200		FAMISANAR	28	$1,213,334	4%	$48,600	
						$1,300,000	No	Fijo	COLFONDOS	2	$86,667	16%	SIN RIESGO	$13,900	$0	$0	$0	$0	$0	$13,900		FAMISANAR	2	$86,667	4%	$3,500	
																				$1,664,000						$416,000	
																				$1,664,000						$416,000	
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		FAMISANAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SALUD TOTAL	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SANITAS	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SALUD TOTAL	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	COLFONDOS	27	$1,170,000	16%	SIN RIESGO	$187,200	$0	$0	$0	$0	$0	$187,200		SANITAS	27	$1,170,000	4%	$46,800	
						$1,300,000	No	Fijo	COLFONDOS	3	$130,000	16%	SIN RIESGO	$20,800	$0	$0	$0	$0	$0	$20,800		SANITAS	3	$130,000	4%	$5,200	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SANITAS	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SALUD TOTAL	30	$1,300,000	4%	$52,000	
																				$1,872,100						$468,100	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$468,100						$459,400						$113,900				$0		$0		$0		$0	
	$52,100						$48,600						$6,400				$0		$0		$0		$0	
	$52,100						$48,600						$6,400				$0		$0		$0		$0	
$0	$48,600		COMPENSAR	28	$1,213,334	4%	$48,600	ARL SURA	28	$1,213,334	0.522%	1	$6,400	28	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$3,500		COMPENSAR	0	$0	4%	$0	ARL SURA	2	$86,667	0%	1	$0	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$416,000						$410,800						$107,500				$0		$0		$0		$0	
	$416,000						$410,800						$107,500				$0		$0		$0		$0	
$0	$52,000		COMPENSAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	1.044%	2	$13,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$52,000		COMPENSAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	1.044%	2	$13,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$52,000		COMPENSAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	1.044%	2	$13,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$52,000		COMPENSAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	1.044%	2	$13,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$52,000		COMPENSAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	1.044%	2	$13,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$46,800		COMPENSAR	27	$1,170,000	4%	$46,800	ARL SURA	27	$1,170,000	1.044%	2	$12,300	27	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$5,200		COMPENSAR	0	$0	4%	$0	ARL SURA	3	$130,000	0%	2	$0	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$52,000		COMPENSAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	1.044%	2	$13,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$52,000		COMPENSAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	1.044%	2	$13,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$468,100						$459,400						$113,900				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901500280	1	COMERCIALIZADORA GAMBA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	DG 67C 18I 11 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7618875	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1028205117	9476840000	E	2024/11/21	2024/11/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,913,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$1,872,100	$0	$0	$1,872,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$416,100	$0	$0	$416,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,040,000	$0	$0	$1,040,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$113,900	$0	$0	$113,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$113,900	$0	$0	$113,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$459,400	$0	$0	$459,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	9	$459,400	$0	$0	$459,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$468,100	$0	$0	$468,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$104,100	$0	$0	$104,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$156,000	$0	$0	$156,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$156,000	$0	$0	$156,000
TOTAL				9	$2,913,500	$0	$0	$2,913,500

2024/11/05 12:33 p.m.

COMERCIALIZADORA

GAMBA

NIT. 901500280-1

CERTIFICACION ACREDITACION EMPRENDIMIENTO MUJERES

Señores.
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
AGENCIA DE CONTRATACION – PUBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Ciudad

Respetados señores

La suscrita Concepción Montañez Romero, en mi condición de Contador de la empresa COMERCIALIZADORA GAMBA S.A.S. identificada con NIT 901.500.280-1, acredito la condición de ser emprendimiento y empresas de mujeres en los términos del artículo 2.2.1.2.4.14 del decreto 1082 de 2015. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres, o a una persona del género femenino, y los derechos de propiedad han pertenecido a esta a partir de la creación de la empresa y a la fecha del cierre del proceso de contratación. En la siguiente relación se informa la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación:

MUJERES EN PERSONA JURIDICA	NUMERO DE ACCIONES	TIEMPO EN LA SOCIEDAD
ANYISAHIDAYI GAMBA VARGAS	73.5%	2 AÑOS

Adicional, certifico el cumplimiento en la participación mínima de mujeres contratadas para la ejecución del PAE.

Expedido en el día (05) del mes de noviembre del 2024

Cordialmente

Concepción Montañez Romero Contadora
306895-T
CC 39.781725

UT
ALIMENTOS GAMBA

Certificado vinculación mujeres decreto 332 de 2020

Yuliana Aristizábal Garcia, en mi calidad de jefe de recursos humano, de la UNION TEMPORAL ALIMENTOS GAMBA identificado con Ni. 901.708.642 -7, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 332 de 2020, certifico que la planta de personal a noviembre de 2024 se encontraba integrada con el 50 % de mujeres sobre su totalidad, encontrándose así:

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	TIPO DE CONTRATO
1026278728	GAMBA VARGAS ANYISAHIDAYI	DIRECTORA DE PLANTA	OBRA O LABOR
23523146	MARTINEZ ESPERANZA	COORD. DE PRODUCCION	OBRA O LABOR
1001201127	TORRES GUARIN NASLY JULIETH	AUX CONTABLE	OBRA O LABOR
1033744945	ARISTIZABAL GARCIA YULIANA ANDREA	ADMINISTRATIVO	OBRA O LABOR
1023877049	MONTAÑO LAVAO NATALY	OPERARIO	OBRA O LABOR
52445741	SALAMANCA DURAN ROCIO	JEFE PLANTA	OBRA O LABOR
1110452018	GIL PEREZ ANDREA ESPERANZA	CALIDAD	OBRA O LABOR
1033760183	GALEANO BAUTISTA JULIETH	OPERARIO	OBRA O LABOR
53039951	RINCON QUIÑONEZ NOHORA CONSTANZA	OPERARIO	OBRA O LABOR
1033683495	RAMIREZ RAMIREZ ADRIANA MARIA	OPERARIO	OBRA O LABOR

UNION TEMPORAL ALIMENTOS GAMBA

PERSONAL ACTUAL

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	GENERO
80070654	GAMBA AMAYA ALBERTO ALEXANDER	M
1026278728	GAMBA VARGAS ANYISAHIDAYI	F
1067090373	HERNANDEZ REYES OMIR DE JESUS	M
23523146	MARTINEZ ESPERANZA	F
1001201127	TORRES GUARIN NASLY JULIETH	F
79670168	VARGAS GONZALEZ JOSE ANTONIO	M
1033744945	ARISTIZABAL GARCIA YULIANA ANDREA	F
1056930619	OCHOA JIMENEZ RAFAEL RICARDO	M
1023877049	MONTAÑO LAVAO NATALY	F
1049605661	SALCEDO OSPINA JHON ALEXANDER	M
1193105274	GARAVITO CELI BRAYAN STEVEN	M
52445741	SALAMANCA DURAN ROCIO	F

ALIMENTOS GAMBA

1110452018	GIL PEREZ ANDREA ESPERANZA	F
1033760183	GALEANO BAUTISTA JULIETH	F
1033683495	RAMIREZ RAMIREZ ADRIANA MARIA	F
53039951	RINCON QUIÑONEZ NOHORA CONSTANZA	F

Con lo anterior certifico que las personas anteriormente referidas hacen parte de la operación conjunta en la Unión Temporal de Alimentos Gamba.

Se firma a los 05 días del mes de noviembre del año 2024.

Cordialmente,

Juliana A.

Yuliana Aristizabal Garcia.
Recursos Humanos
UNION TEMPORAL DE ALIMENTOS GAMBA

SEGUIMIENTO MENSUAL DE COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS, BIENES Y SERVICIOS
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

INFORMACION GENERAL

Fecha de Reporte:	8/11/2024	Mes:	Octubre 2024

1. Información de Operador

Nombre del Operador	NIT	Dirección	Teléfono Fijo
UNION TEMPORAL ALIMENTOS GAMBA	901500280-1	DG 67 C SUR N 18 I 11 SUR	
Nombre de Representante Legal	**Documento de Identificación**	**Teléfono Contacto 1**	**Teléfono Contacto 2**
JULIAN GAMBA VARGAS	1033684286	3115969435	604 4457000

2. Información de Entidad Territorial

Entidad Territorial Certificada que Atiende	NIT	Municipio Reportado	NIT
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO DE BOGOTA	899999061-9		

3. Información de Titulares de Derecho Atendidos

Numero de Titulares de Derecho Atendidos por Grupo de Edad 4 - 6 años 11 meses	Numero de Titulares de Derecho Atendidos por Grupo de Edad 7 - 12 años 11 meses	Numero de Titulares de Derecho Atendidos por Grupo de Edad 13 - 17 años 11 meses

Atencion a Grupos Étnicos				Tipo de Grupos Étnicos Atendidos	Ciclo de Menú aprobado SI / No

4. Información de Productos Adquiridos

Ítem	Producto adquirido (Alimentos o Bien y Servicio)	Bien y Servicio Adquirido	Grupo de Alimento al que corresponde	Nombre Especifico del Alimento	El alimento adquirido es autoctono Si / No	Unidad de Medida (kilos/litros/ Unidad)	Cantidad total del producto adquirido localmente para atender el mes	Nombre de la Asociación y/o Cooperativa Proveedora	No de Anexo de Factura o Cuenta de Cobro de seguimiento de la estrategia de Compras Locales.	Municipio Sede de la Asociación o Cooperativa	Representante de la Asociación o Cooperativa	Email del Proveedor	Teléfono del Proveedor
1	ALIMENTO	PANELA	Otro	PANELA DESNUNA	SI	KILOS	7,281.8	ASOCIACION ECOSECHA DEL MUNICIPIO DE SASAIMA	FV-8	Sasaima	JUAN MORENA	SEBASFLACCO@GMAIL.COM	3138145266
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													

ALIMENTOS GAMBA

UT GAMBA

NIT. 901708642-7

UNION TEMPORAL ALIMENTOS GAMBA
NIT. 901708642-7

CERTIFICA:

En octubre se notifican las compras locales.

Se realizó la compra de panela a la ASOCIACION ECOSECHA DEL MUNICIPIO DE SASAIMA con el NIT 901799475-2 dando cumplimiento a las compras de pequeño agropecuario.

En el mes de octubre se produjo un total de unidades de **348.184** aproximadamente, el 30% de la venta equivale **104.455 unidades**, se presentó una compra local de **7,281.8 kg** evidenciando que estamos cumpliendo con la compra local, estos recursos se compraron en el mes de octubre

Expedido el (05) del mes de noviembre del 2024

Atentamente

Julián Gamba

ECOSECHA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Actividad Económica:

1072 - Elaboración de panela

Razón Social:	ASOCIACION ECOSECHA DEL MUNICIPIO DE SASAIMA
Identificación:	901799475-2
Teléfono:	3138145266
Dirección:	VEREDA PILACA BAJA, FINCA SAN ISIDRO, Sasaima, Cundinamarca, Colombia.
Condición IVA:	No Aplica
Responsabilidad fiscal:	No Aplica - Otros

Número:	FV-8
Fecha:	07/10/2024 21:39
Forma de pago:	Contado
Medio de pago:	Consignación bancaria

Sr. (es):	UNION TEMPORAL ALIMENTOS GAMBA	**NIT:**	901708642-7
Dirección:	DG 67C SUR 18 I 11 SUR, .	**Tel:**	3133914153
Municipio:	Bogota, D.C., Bogota, Colombia.		

Muni. Dest.: Bogota, D.C.

Lin. Cód.	Artículo	Observaciones	Cant.	Unidad	IVA%	Precio	% Dto.	Total
1	PANELA SOLIDA CUADRO CONVENCIONAL		7,281.80	Kg	0%	3,725.00	0.00	27,124,705.00

Total de líneas: 1

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el art. 3, de la Ley 1231 de 2008. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

A efectos de la Resolución N° 000165 del 01/11/23, este comprobante se encuentra expresado en moneda de curso legal, Pesos Colombianos.

Subtotal:	27,124,705.00
Descuento:	0.00
Total Bruto:	27,124,705.00

Fecha y hora de validación: 07/10/2024 21:45

CUFE: e020bd131367b719c59d66b5a1d35e8a52333579a54ff94887cef2c93f06c081f2d3c92dd86f3f7f429172905c61a1a7

Firma Digital: tPM3+tcARicxTHoqNAWWCdb36844VduA2oTF2B8yjC8MhRZJWcl9z1c6vYiag5Qs
nxj4gaQZsZQ2d0dobk0mysNekNSx5ff+l05ljC2QrqS8vePuz5u2L3RRw2sAzLvo
aNDxHUFbHdPZpLAc02rX3Vl+Q4M2KmVBC6gvhwZeKq0vmnPAcEqBGS0LMHuLDkl6
5s6OC5rYKWvpLJ+4rz/VCKtUaqyu8+leOFyNQf1HNyHmNlMToKQuQOEYPTU8Gfen
rK4F0uqR8ldBBwLrZ2J1CyxnUH09S5OGM991eVOn0XmaREHg1UsRrNDKHbtzzqgA
yO2LtmYphOor3pU7VgnUSg==

Software: Xubio (Visma Enterprise SAS - NIT: 900.839.261-2)
Proveedor Tecnológico: Cadena S.A. Nit: 890.930.534-0

Resolución de factura electrónica: 18764071291631 del 2024-05-24 al 2026-05-24. Rango: FV-1 al FV-1000.

Representación gráfica de la factura electrónica según párrafo 1, artículo 3 decreto 2242 de 2015 078

Valor a Pagar: 27,124,705.00

PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA
COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS

En atención a lo previsto en la Ley 2046 de 2020 *"Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos."* y el Decreto No. 248 de 2021 *"Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos"*, especialmente lo señalado en el artículo 2.20.1.1.4 del referido Decreto; el proponente de la entidad que contrata con recursos públicos la adquisición, suministro y entrega de alimentos en cualquiera de sus modalidades de atención, y el pequeño productor agropecuario local y/o productor de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales y/o sus organizaciones, que se encuentra en el registro de productores individuales y/u organizaciones de productores consolidado por las secretarias departamentales de agricultura o quien haga sus veces, o en el Sistema Público de Información Alimentaria, celebran la presente promesa de contrato de proveeduría y manifiestan su intención de celebrar el contrato de proveeduría, sobre los siguientes productos agropecuarios, en las cantidades y periodicidad indicadas, durante la vigencia del año 2023.

Proponente: Ut alimentos Gamba Identificación (C.C. o NIT): 901708642-7, quien con la suscripción de este documento manifiesta su intención de comprar los productos agropecuarios que se identifican más adelante.
Entidad con recursos públicos contratante de alimentos: _____
Modalidades de atención: _____ Departamento: _____ M/pio: _____

Pequeño productor agropecuario/ ACFC /Organización local: ASOCIACION ECOSECHA DEL MUNICIPIO DE SASAIMA Identificación (C.C. o NIT): 901799475-2 Municipio: Sasaima

Cantidad de Miembros de Organización local: 1

Producto agropecuario	variedad(es) producto	Cantidad (a Comprar)	Unidad (kg, litro, tonelada, unidad)	Frecuencia de la entrega (diaria, semanal, quincenal, mensual)	Fecha y lugar de entrega	No. de entregas pactadas por mes	condiciones de embalaje o empaque
PANELA		90000	Kilos	Mensual	03/10/2024	1	DESNUDA SIN EMPAQUE INDIVIDUAL CAJA X 40UNIDADES

Periodo de ejecución (#meses): _____

Dado en Bogotá Colombia los 03 días del mes de octubre de 2024

M

Firmas

Por el proponente: _____

Nombre: Julian Gamba Vargas

Doc. Id (C.C. o Nit): 901708642-7

Teléfono: _____

Por el productor agropecuario/ ACFC /Org. local.: _____

Nombre: ASOCIACION ECOSECHA DEL MUNICIPIO DE SASAIMA

Doc. Id (C.C. o NIT): 901799475-2

Teléfono: _____

Nombres de los Facilitadores: Anyisahidayi Gamba No. Contacto: 3124632092

Nota: La celebración del contrato de proveeduría entre el proponente y el pequeño productor agropecuario, ACFC u Organización local se realizará dentro de los cinco (5) días siguiente a la colocación de la Orden de Compra derivada del Instrumento de Agregación de Demanda.

.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141042596483

(415)7707212489984(8020) 000014104259648 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 9 4 7 5	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION ECOSECHA DEL MUNICIPIO DE SASAIMA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Sasaima 7 1 8

41. Dirección principal
VDA LIMONAL FCA EL ENCANTO

42. Correo electrónico SEBASFLACCO@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 1 4 5 2 6 6	3 2 1 4 6 5 7 2 4 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 0 7 2	2 0 2 4 0 5 0 1	4 6 3 1	2 0 2 4 0 5 0 1		0 1 2	0 1 6 1		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 1 6

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes

Usuarios aduaneros		Exportadores				
54. Código		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
				57. Modo			
				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 24 / 14 : 41: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORERA ESPINEL JUAN SEBASTIAN

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141042596483

(415)7707212489984(8020) 000014104259648 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 9 4 7 5	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 2 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 4 9 0 9	
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	7 1 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 2 0 9	
81. Hasta	2 0 3 9 0 2 0 8	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141042596483

(415)7707212489984(8020) 000014104259648 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 9 4 7 5	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 2 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 7 9 6 9 4 3 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORERA	ESPINEL	JUAN	SEBASTIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141042596483

(415)7707212489984(8020) 000014104259648 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 9 4 7 5	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 7 7 9 6 9 4 3 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORERA	ESPINEL	JUAN	SEBASTIAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 2 0 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 1 8 4 4 2 1 8 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BOHORQUEZ	DUCUARA	MAIRA	ALEJANDRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 2 0 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 0 7 0 6 8 3 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	PULIDO	JOHAN	ESTEBAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 2 0 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 2 1 6 1 7 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FORERO	VELASQUEZ	DIEGO	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 2 0 9	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 1 9 1 6 6 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AYALA	AYALA	NESTOR	JAVIER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 2 0 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141042596483

(415)7707212489984(8020) 000014104259648 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 9 4 7 5	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 3 8 7 4 7 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DUCUARA	URREGO	FLORALBA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 2 0 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/02/2024 - 05:57:09
Recibo No. S000858905, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VTEDJD9N5q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION ECOSECHA DEL MUNICIPIO DE SASAIMA
Nit : 901799475-2
Domicilio: Sasaima, Cundinamarca

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0504909
Fecha de inscripción: 09 de febrero de 2024
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 09 de febrero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VDA LIMONAL FCA EL ENCANTO
Municipio : Sasaima, Cundinamarca
Correo electrónico : sebasflacco@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3138145266
Teléfono comercial 2 : 3214657249
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VDA LIMONAL FCA EL ENCANTO
Municipio : Sasaima, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : sebasflacco@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3138145266
Teléfono notificación 2 : 3214657249
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 26 de enero de 2024 de la Acto Constitutivo de Sasaima, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2024, con el No. 18504 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada ASOCIACION ECOSECHA DEL MUNICIPIO DE SASAIMA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 08 de febrero de 2039.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social Contribuir al desarrollo del sector rural, mediante la para el mejoramiento de los procesos agroindustriales, comercialización de productos. Así mismo, efectuar gestiones interinstitucionales

encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los productores agropecuarios con programas de desarrollo social, asistencia técnica, mercadeo, crédito agropecuario, desarrollo tecnológico y ambiental, teniendo en cuenta la política pública. ARTICULO Actividades: Para el logro del Objeto Social la ASOCIACION DE ECOSECHA DEL MUNICIPIO DE SASAIMA, realizará las siguientes acciones: 1. Producir, transformar y comercializar productos agropecuarios y sus derivados. 2. Fomentar las buenas prácticas de manufactura y BPA para la producción agropecuario. 3. Adquirir directamente de los asociados y de más productores sus productos y subproductos agropecuarios con el fin de comercializarlos y/o transformarlos buscando mejorar sus condiciones económicas. 4. Contratar o establecer servicios especiales de investigación, asesorías, estudios de factibilidad y ejecución de los mismos, con el fin de crear mecanismos de adquisición y comercialización de productos para atender las necesidades de los asociados en condiciones favorables para los mismos a su vez asesorar a entidades del sector público o privado que requieren de este servicio. 5. Fomentar programas encaminados al establecimiento de cultivos orgánicos que garanticen la seguridad alimentaria de los asociados y sus familias. 6. Gestionar capacitación permanente en temas relacionados con la producción agropecuaria, la transformación y comercialización y así mismo en BPA 7. Recibir, manejar y usar cualquier clase de contribuciones, donaciones y cuotas que sus miembros y/o terceros aporten dentro de los marcos legales. 8. Adquirir a cualquier título y poseer los bienes muebles e inmuebles requeridas para el desarrollo de las actividades propias de la asociación. 9. Suministrar, aprovisionar, comercializar o distribuir a los Asociados los insumos, maquinaria, equipos y elementos necesarios para el desarrollo de las actividades agropecuarias. 10. Promover y establecer la educación empresarial y la capacitación técnica a sus asociados y sus familias por cuenta propia o a través de convenios con otras instituciones nacionales e internacionales. 11. Promover la recreación, el deporte y las sanas actividades socio-culturales de los asociados y sus familias. 12. Elaborar, presentar, gestionar y ejecutar cualquier tipo de proyecto que contribuya al desarrollo social, económico y ambiental del sector rural del municipio. 13. Establecer convenios, contratos, uniones temporales y alianzas de cooperación con entidades públicas o privadas del orden nacional e internacional de acuerdo a su objeto social y que beneficien a los asociados. 14. Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y cofinanciación, inversiones a nivel nacional e internacionales necesarias para financiamiento y sostenimiento de la asociación, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos sistemas de cooperación, administración delegada de recursos o cualquier otro medio. 15. Fomentar entre los asociados el desarrollo de actividades agro turísticas amigables con el medio ambiente. 16. Promover, gestionar y ejecutar programas y proyectos de capacitación y desarrollo agroindustrial que lleven a generación de empleo de los habitantes del municipio. 17. Generar, gestionar y ejecutar programas y proyectos encaminados al buen uso de los recursos naturales lo mismo que a la preservación y conservación del medio ambiente. 18. Gestionar, contratar y desarrollar programas y proyectos de mejoramiento vial y mejoramiento de vivienda rural para los asociados en convenio con el gobierno nacional, Departamental y municipal o con entidades públicas o privadas, ONGs nacionales o internacionales. 19. Ejecutar las demás actividades complementarias a las anteriores y destinadas a cumplir con el objeto social

PATRIMONIO

$ 450.000,00

REPRESENTACION LEGAL

El presidente: Será el representante Legal y el ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y de la Junta directiva, por un periodo de dos (2) años, sus funciones serán precisadas en el Estatuto. Será elegido por La Asamblea General, sin perjuicio de poder ser removido libremente en cualquier momento por dicho Organismo, el cual podrá ser reelegido por la asamblea general.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del presidente: Representar legal y judicialmente a la ASOCIACION. Organizar, coordinar y supervisar las actividades operativas y de administración, entre estas, poner en marcha las dependencias administrativas, agencias u oficinas que señale la Junta Directiva y de conformidad con las normas legales vigentes nombrar y remover el personal administrativo. Mantener las relaciones y la comunicación de la

Administración con los órganos Directivas Asociados y terceros. Elaborar y someter a la aprobación de la junta Directiva los reglamentos de carácter interno relacionados con el cumplimiento del objeto social de la ASOCIACION. Celebrar contratos o convenios hasta por un monto de Ochenta (80) salarios mínimos legales vigentes mensuales y en evento de sobrepasar este monto deberá contar con la aprobación de la Asamblea General de asociados. y revisar operaciones del giro ordinario de la ASOCIACION. Verificar diariamente el estado de caja. Responsabilizarse de enviar oportunamente los informes respectivos a las entidades competentes. Las demás que se deriven de la naturaleza de su cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 26 de enero de 2024 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2024 con el No. 18504 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN SEBASTIAN MORERA ESPINEL	C.C. No. 1.077.969.436

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 1 del 26 de enero de 2024 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2024 con el No. 18504 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	JUAN SEBASTIAN MORERA ESPINEL	C.C. No. 1.077.969.436
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	MAIRA ALEJANDRA BOHORQUEZ DUCUARA	C.C. No. 1.018.442.180
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	JOHAN ESTEBAN RAMIREZ PULIDO	C.C. No. 1.000.706.832
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	FLORALBA DUCUARA URREGO	C.C. No. 40.387.478
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	DIEGO ANDRES FORERO VELASQUEZ	C.C. No. 80.216.178
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	NESTOR JAVIER AYALA AYALA	C.C. No. 80.191.665

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Alcaldía Municipal
SASAIMA
CUNDINAMARCA

Secretaria de Desarrollo Económico, Agropecuario y Medio Ambiente

LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGROPECUARIO Y MEDIOAMBIENTE

CERTIFICA

Por medio de la presente, y de acuerdo a las facultades que me fueron otorgadas, me permito certificar a la **ASOCIACIÓN ECOSECHA DEL MUNICIPIO DE SASAIMA ,** identificado con Nit 901.799.475 , la cual desarrolla actividad panelera, en la vereda Pilaca Baja, finca denominada San Isidro, el tipo de producción que desempeña es semi-intensivo, la cual el productor se encuentra clasificado como pequeño productor de acuerdo a los criterios establecidos por el Ministerio de Agricultura yDesarrollo Rural mediante el artículo 3 de la Resolución 0169 de 2020.

La presente certificación se expide el quince (15) del mes de Julio del año 2024.

WILSON EDUARDO ROCHA ARÈVALO
Identificación No 17.340.724
Cargo: secretario de Despacho

Gobernación de Cundinamarca

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO:CE - 2024647584
ASUNTO:{ASUNTO_EXT}
DEPENDENCIA: 290 SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Bogotá D.C., Mayo 27 de 2024

Señor
JUAN SEBASTIAN MORERA ESPINEL
Representante Legal
Asociación ECOSECHA del municipio de SASAIMA
Email: sebasflacco@gmail.com; ecosecha9017@gmail.com
Vereda Limón Cel. 3138145260
Sasaima - Cundinamarca

ASUNTO: Validación Inscripción Registro en Compras Públicas Locales de Alimentos

Respetado Señor Morera.

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. En atención a su inscripción en el link de Compras Públicas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, nos permitimos comunicarle que una vez verificada la información reportada, su inscripción ha sido validada en el Regsitro de Compras Públicas Locales de Cundinamarca, con la actividad económica reportada en el link bajo el código:

- Código CIIU 1072: La elaboración de panela a partir del jugo de caña y de sus subproductos.

Por tanto y de conformidad con el parágrafo 1 y 2 del artículo 2.19.1.1.2 de la Ley 2046, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, actualizará su inscripción en el reporte trimestral a la Secretaria Técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales, dando cumplimiento a la normatividad de protección de datos personales vigente.

Gobernación de Cundinamarca

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través de la Dirección de Promoción del Crecimiento Agropecuario Sostenible en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, por el Ing. Javier Ernesto Heredia Guerrero a través del número celular 3202362802 o al Email: javier.heredia@cundinamarca.gov.co.

Cordialmente,

WILFER JAIR ORTEGON CIFUENTES
Director

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE
Proyectó	Javier Ernesto Heredia Guerrero – Profesional Universitario SADR
Revisó	Wilfer Jair Ortegon Cifuentes – Director de promoción del Crecimiento Agropecuario Sostenible
Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a sus normas y disposiciones legales, así mismo, la información contenida en él, es precisa, correcta, veraz y completa.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1013527116	NIT	901708642	UNION TEMPORAL ALIMENTOS GAMBA

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesoreria Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	128995	3000811941	002	25-oct-24	25-oct-24	PAGADA	29-oct-24	5002664141	Transferencia SGP	26.754.038	24.655.592	0550001600138448 AHORROS Banco Davivienda S.A.		
2	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	128995	3000811942	002	25-oct-24	25-oct-24	PAGADA	29-oct-24	5002664142	Transferencia SGP	267.107.133	246.156.642	0550001600138448 AHORROS Banco Davivienda S.A.		
3	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	128995	3000811943	002	25-oct-24	25-oct-24	PAGADA	29-oct-24	5002664140	Transferencia SGP	727.661.342	670.587.382	0550001600138448 AHORROS Banco Davivienda S.A.		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000811941	RETEFUENTE SERVICIOS 3.5%	3.5000	23.264.381	814.253
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	26.754.038	133.770
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	26.754.038	294.294
	RETEICA 13.8 X MIL	1.3800	23.264.381	321.048
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	26.754.038	535.081
			TOTAL DESCUENTOS	2.098.446

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000811941	5000695663	001	O232020200663393	1-400-I012	2024
3000811942	5000695663	002	O232020200663393	1-200-I041	2024
3000811943	5000732768	001	O232020200663393	1-100-F001	2024

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

3000811942	RETEFUENTE SERVICIOS 3.5%	3.5000	232.267.072	8.129.348
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	267.107.133	1.335.536
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	267.107.133	2.938.178
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	267.107.133	5.342.143
	RETEICA 13.8 X MIL	1.3800	232.267.072	3.205.286
			TOTAL DESCUENTOS	20.950.491
3000811943	RETEFUENTE SERVICIOS 3.5%	3.5000	632.748.993	22.146.215
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	727.661.342	14.553.227
	RETEICA 13.8 X MIL	1.3800	632.748.993	8.731.936
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	727.661.342	8.004.275
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	727.661.342	3.638.307
			TOTAL DESCUENTOS	57.073.960

	08-nov-24 16:10:31
	Otra información:
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
*	Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.

BOGOTÁ CIR

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO - VERIFICACIÓN CONTRACTUAL MENSUAL
Interventoría Programa de Alimentación Escolar(PAE)
Modalidad Refrigerios Escolares

Versión	1.0
Fecha	16/04/2024
Consecutivo	173

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORDEN DE COMPRA

1. Identificación del proveedor y lugar de la visita

Periodo evaluado: Septiembre 2024 | Fecha de visita: 21 / 10 / 2024 | Hora inicio: 2:00:00 p. m. | Hora finalización: 4:00:00 pm.

Número de orden de: 2575 - 128995 | Proveedor: Unión Temporal Alimentos Gamba | Tipo de Proveedor: Alimentos [X] Logístico [ ]

Responsable del proveedor: Nasly Julieth Torres Guarín | Cargo: Auxiliar Contable

Teléfono: 3115969435 | Correo electrónico: aplatinasgamba@hotmail.com

Dirección: Diagonal 67 C Sur N 181 - 10/24 | Barrio: El Paraiso | Localidad: Ciudad Bolivar

2. Datos de la Orden de compra (OC)

Valor inicial de la OC:	$ 1.755.379.241
Fecha de emisión:	21 / 5 / 2024
Fecha de suscripción:	23 / 5 / 2024
Fecha vencimiento inicial:	29 / 8 / 2024

Nota: incorporar "anexo 1" en caso de presentarse ordenes de compra adicionales.

3. Modificaciones a la Orden de compra (OC)

Fecha adición 1:	2024 / 8 / 29	Valor adición 1	$ 750.447.012
Fecha adición 2:		Valor adición 2	
Valor final con prorrogas:			$ 2.505.826.253

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

4. Personal dispuesto para la ejecución de la Orden de compra (OC)

El proveedor dispone del personal calificado para la ejecución de le orden de compra, identificado y contratado de acuerdo a sus funciones:

Calificación: C

Área	Nombre	Numero de identificación	Perfil	Tipo de vinculación
ADMINISTRATIVO	Anyisahidayl Gamba Vargas	1.026.278.728	Gerente	Obra labor
ADMINISTRATIVO	Rocio Salamanca Durán	52.445.741	Jefe de Planta	Obra labor
ADMINISTRATIVO	Yuliana Andrea Aristizabal Garcia	1.033.744.945	Gestión Humana	Obra labor
ADMINISTRATIVO	Nasly Julieth Torres Guarín	1.001.201.127	Auxiliar Contable	Obra labor
OPERATIVO	Nataly Montaño Lavao	1.023.877.049	Operario	Obra labor
OPERATIVO	Alberto Alexander Gamba Amaya	80.070.654	Operario	Obra labor
OPERATIVO	Esperanza Martínez	23.523.146	Operario	Obra labor
OPERATIVO	Rafael Ricardo Ochoa Jiménez	1.056.930.619	Operario	Obra labor

Califique según nivel de cumplimiento: C (Cumple), NC (No cumple), NA (No aplica)

N°	Variable	Calificación	N°	Variable	Calificación
5	El proveedor da cumplimiento al pago de aportes al sistema general de Seguridad Social SGSS, de acuerdo con los montos y fechas establecidas por ley. Periodo salud: Octubre 2024 Periodo Pensión: Septiembre 2024 Fecha de pago: 02/10/2024 No. de Planilla: 9474434207	C ¿Genera Observación? SI [ ] NO [■]	6	El proveedor realiza el pago de salarios u honorarios al personal dispuesto para la ejecución de la orden de compra, en los tiempos y valores pactados contractualmente.	C ¿Genera Observación? SI [ ] NO [■]
7	El proveedor realiza en los tiempos establecidos, la presentación ante la Interventoría de las planillas como soporte para el proceso de certificación, realizando los ajustes o aclaraciones a que haya lugar. Fecha de entrega: 1 y 2/10/2024 Planillas a entregar: 21 Entregadas: 21	C ¿Genera Observación? SI [ ] NO [■]	8	El proveedor ha realizado la entrega de los documentos requeridos para la certificación de pago, acorde a lo establecido en los documentos contractuales (tiempos, cantidades y valores) Periodo pago: Agosto de 2024 Fecha último pago: 24 de septiembre de 2024 Valor: $ 572.873.699	C ¿Genera Observación? SI [ ] NO [■]
9	El proveedor lleva un adecuado seguimiento financiero a la ejecución de la orden de compra, control de pedidos, cancelaciones, reubicaciones, entre otras. Tipo de control: Se maneja archivo excel, con orden de producción cantidades y valores vs presupuesto asignado Valor ejecutado: $ 2.483.040.583 Porcentaje ejecutado: 99,09%	C ¿Genera Observación? SI [ ] NO [■]	10	El proveedor realizó la entrega de las pólizas (garantías), requeridas para la ejecución de la OC, manteniéndolas vigentes durante la ejecución de la misma: Tipo póliza: PC Amparo: $263.306.886,21 F.V 29/08/2027 No. de póliza: 14-44-101210646 Tipo póliza: RCE Amparo: NA F.V: NA No. de póliza: NA	C ¿Genera Observación? SI [ ] NO [■]

11 El proveedor realiza el pago de los impuestos a su cargo en la periodicidad establecida legalmente, presentando las planillas como evidencia del cumplimiento de estas.

Impuesto	Fecha de pago	No. De formulario	Vr. Pagado
RETEFUENTE	NA	3510607632982	$ 1.653.000
RETEICA	11/09/2024	20243310108077101	$ 603.000
IMPUESTO SALUDABLE	11/09/2024	491084767729	$ 93.013.000

C — ¿Genera Observación? SI [ ] NO [■]

12 El proveedor realiza el pago a terceros (proveedores), relacionados con la ejecución de la orden de compra, presentando los paz y salvos correspondientes al periodo de ejecución verificado por la Interventoría.

Proveedor	Tipo de producto	Fecha de pago	Soporte	vr. Pagado
LEVAPAN	INSUMOS	19/09/2024	FACTURA	$ 3.041.039

Adicional a la validación anterior se presenta certificado de paz y salvo firmado por contador, revisor fiscal o representante legal:

Fecha de certificación	Nombre de quien certifica	Cargo
21/10/2024	Martha Cecilia Lasso Zapata y otra	Contadora

C — ¿Genera Observación? SI [ ] NO [■]

13 ¿El proveedor esta obligado a presentar compras Locales?
SI X NO __

Proveedor	Tipo de producto	Fecha de pago	Soporte	vr. Pagado
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE CEREALES, LÁCTEOS, FRUTAS, HUEVOS, CARNICOS, PANELA Y VERDURAS FRESCOS DE LA PROVINCIA DEL GUAVIO	INSUMOS	11/09/2024	FACTURA	$ 39.803.620

C — ¿Genera Observación? SI [ ] NO [■]

14 ¿El proveedor esta obligado a presentar documentación sobre personal con discapacidad, según los criterios de desempate?
SI X NO__

Nombre	Cargo	Tipo de Discapacidad	N° Planilla SGSS	Certificado Min del trabajo/RH
Rafael Ricardo Ochoa Jiménez	Operario	Inmovilidad extremidad	9474434207	Certificado TH
Nataly Montaño Lavao	Operario	Sordo Mudo	9474434206	Certificado TH
Daniel Alberto Valencia Mayorga	Operario	Sordo Mudo	9474434206	Certificado TH

NA — ¿Genera Observación? SI [ ] NO [■]

BOGOTÁ CIR

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO - VERIFICACIÓN CONTRACTUAL MENSUAL
Interventoría Programa de Alimentación Escolar(PAE)
Modalidad Refrigerios Escolares

Versión	1.0
Fecha	15/04/2024
Consecutivo	173

15 ¿El proveedor esta obligado a presentar documentación sobre incentivo social y económico, según los criterios de desempate?
SI X NO _

Nombre	Cargo	Tipo de incentivo social y económico	N° Planilla SGSS	Certificado Min del trabajo/RH
Anyisahidayl Gamba Vargas	Jefe de Planta	Madre Cabeza de Familia	9474434207	Certificado RH

C
¿Genera Observación?
SI NO

16 El proveedor realiza el pago de los servicios públicos de los espacios dispuestos para el desarrollo de las ordenes de compra, garantizando la prestación del servicio de adecuada forma.

Tipo de servicio	Factura No.	Fecha de pago	Vr. Pagado
ACUEDUCTO	41296677911 10330131110	21/08/2024	$ 1.549.320
ENERGIA	158112910-0	30/09/2024	$ 2.132.430
GAS	F15813636000	19/09/2024	$ 4.390

C
¿Genera Observación?
SI NO

Relación de descuentos en tramite por parte del proveedor y que son objeto de seguimiento por parte de la interventoría:

17

Orden de compra	Consecutivo	Causal del descuento	Fecha del evento	valor del descuento	Fecha de respuesta	Radicado de entrada	Estado del descuento	Provisionado (SI/NO)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información por parte de la interventoría [Anexar el formato "anexo 2" en caso de presentarse comentarios adicionales]

5: Proveedor presenta pago de planilla de seguridad social de Julián Gamba, relacionada anteriormente y de Comercializadora Gamba SAS: Periodo Salud: Octubre/24 Periodo Pensión: Septiembre/24. Fecha de pago: 02/10/2024 No. de Planilla: 9474434206.

11.El proveedor entrega la presentación del impuesto de Retención en la Fuente del periodo septiembre 2024, queda pendiente el pago para la próxima visita administrativa.

12.El proveedor presenta certificado de paz y salvo a terceros por parte de los contadores de las empresas que integran la Unión Temporal. Martha Cecilia Lasso Zapata de Julián Gamba y Concepción Montañez Romero de Comercializadora de Alimentos Gamba SAS.

15. Proveedor presenta certificación de cumplimiento de la Acreditación de emprendimiento y empresa de mujeres, acreditación de la calidad de emprendimiento de Mipymes, certificados de RPBN.

Proveedor aporta certificación de pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales (Ley 789 de 2002, artículo 50), firmado por el Revisor Fiscal, junto con copia de la cédula de ciudadanía y copia legible de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores

Proveedor presenta certificación de cumplimiento del Decreto 332 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá

Comentarios por parte del Proveedor

SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES/ HALLAZGOS DE VISITAS ANTERIORES

Número de Variable	¿Es nuevo hallazgo?		Descripción de la nueva observación/hallazgos y/o seguimiento realizado por la interventoría a las observaciones/hallazgos identificados en visitas anteriores.	Cumple	
				SI	No
	SI	NO			
	SI	NO			
	SI	NO			
	SI	NO			
	SI	NO			
	SI	NO			
	SI	NO			

CIERRE DE LA VERIFICACIÓN CONTRACTUAL MENSUAL - ADMINISTRATIVA

RESPONSABLE PROVEEDOR	
Nombres y Apellidos:	NASLY JULIETH TORRES GUARÍN
Documento Id:	1.001.201.127
Cargo:	AUXILIAR CONTABLE

RESPONSABLE INTERVENTORIA	
Nombres y Apellidos:	NATALIA ESCOBAR RAMÍREZ
Documento Id:	1.053.803.500
Cargo:	PROFESIONAL FINANCIERO

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.